



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

VISTO:

La resolución de Consejo Directivo Nacional del Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos, de fecha 28 de febrero de 2024, mediante la cual se retoma el Plan de Lucha convocando a paros para los días lunes 4, martes 5, miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de marzo de 2024 en todos los canales, productoras y señales bajo los CCT 131/75, 634/11 y 411/05, y;

CONSIDERANDO:

Que en la audiencia celebrada hoy en la Secretaría de Trabajo, las cámaras empresariales ATA y CAPIT no han presentado una propuesta concreta que dé respuesta al pedido de recomposición salarial en función de los índices de inflación. Que esta falta de respuesta y dilación por parte de las cámaras empresarias profundiza cada vez más la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras del sector. Que es imperativo intensificar el plan de acción que se estableció en la Resolución de fecha 28/02/2024, es que:

**EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, TELECOMUNICACIONES,
SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS
RESUELVE:**

- 1) **Profundizar nuestro Plan de Lucha, y convocar a PAROS DE 3 HORAS POR TURNO PARA LOS DIAS JUEVES 7 Y VIERNES 8 DE MARZO DE 2024**, con presencia en los lugares de trabajo, en todas las empresas del país alcanzadas por los Convenios Colectivos de Trabajo 131/75, 634/11 y 411/05, en apoyo a nuestra solicitud de recomposición salarial. La implementación y modalidad de la medida estará a cargo de cada representación sindical atendiendo la variedad de turnos y programación en las empresas y en las distintas jurisdicciones.
- 2) **Continuar** con la implementación de **TRABAJO A CONVENIO** sin prestación de horas extras ni la realización de relevos de función hasta las 24:00 hs del día Viernes 8 de Marzo de 2024.
- 3) **Ratificar nuestra solicitud** de recomposición salarial consistente en un incremento porcentual del 30% para diciembre 2023 (adicional al 30,4% ya pactado en el acuerdo anterior), un 30% para enero, y un 30% para febrero, sobre todos los rubros remunerativos y no remunerativos vigentes a septiembre 2023.
- 4) **Acudir** a la próxima audiencia el día **JUEVES 7 DE MARZO de 2024 a las 17:00 horas**, y a todas las reuniones que seamos convocados ante la autoridad de aplicación o que se establezca de manera directa entre las partes con buena fe negocial en procura de lograr nuestro objetivo salarial.
- 5) **Publicar** en las carteleras gremiales, aplicaciones y difundir en los medios de comunicación que dispone el SATTSAID.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 2024

(Signatures)

GUSTAVO BELLINGERI
SECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARIANA VICENT
SECRETARIA DE CULTURA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

HUGO MEDINA
SEC. GENERAL ADJUNTO
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

DARIO AGUILAR
PROSECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO MARTINEZ
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CARLOS BRITES
SECRETARIO DE ACTAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RUBEN MEDINA
SEC. DE TURISMO Y VIVIENDA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALFREDO VALENTE
PROSECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

HORACIO DRI
SECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SUSANA BENITEZ
SECRETARIA DE CAPACITACION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO APARICIO
SECRETARIO DE ORGANIZACION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RICARDO COBAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO ABE
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

PABLO STORINO
PROSECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GERARDO GONZALEZ
SEC. DE RELACIONES INTERNACIONALES
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

OSVALDO DANIEL FRASSONI
SECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALFREDO ALLASIA
SEC. DE SEGURIDAD E HIGIENE
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CARLOS HORACIO ARRECEYGOR
SECRETARIO GENERAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ROBERTO ARIEL CLERF
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALDO BRAVO
SECRETARIO DE ACCION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CLAUDIO MAIDANA
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GABRIEL SAN JUAN
PROSEC. DE ACCION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ANDRA YAMILA FERNANDEZ
SEC. DE PRENSA Y DIFUSION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos